

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS GENERALES Y JURÍDICOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL. Anuncio de notificación de 9 de junio de 2025 en procedimientos de protección internacional.

ID: N2500426924

Por no haber sido posible practicar en los domicilios comunicados por las personas interesadas la notificación de las resoluciones recaídas en los recursos de reposición presentados frente a las resoluciones desfavorables de solicitudes del derecho de asilo y/o de la protección subsidiaria acordadas en los expedientes que a continuación se relacionan, se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EXPEDIENTE	NIE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
180807250250	Y6505411J	INADMISIÓN	09/10/2024
180807250251	Y6505418C	INADMISIÓN	09/10/2024
180810080222	Y6698225H	INADMISIÓN	09/10/2024
202802252870	Y7973511T	INADMISIÓN	09/10/2024
202802262670	Y7980149Z	INADMISIÓN	09/10/2024
202802272540	Y7995753R	INADMISIÓN	09/10/2024
202802281020	Y7891297B	INADMISIÓN	09/10/2024
202802281480	Y7819806G	INADMISIÓN	09/10/2024
202803061390	Y8003731K	INADMISIÓN	09/10/2024
202803070090	Y8015806K	INADMISIÓN	09/10/2024
202803070091	Y8015825V	INADMISIÓN	09/10/2024
202803101682	Y8020372X	INADMISIÓN	09/10/2024
202803103960	Y8019443R	INADMISIÓN	09/10/2024
180512050010	Y6722686F	INADMISIÓN	09/10/2024
180804250280	Y6257834P	INADMISIÓN	09/10/2024
180807250220	Y6505354W	INADMISIÓN	09/10/2024
180807250221	Y6505398T	INADMISIÓN	09/10/2024
172812200260	Y5663173N	INADMISIÓN	09/10/2024
172905180070	Y5251103X	INADMISIÓN	09/10/2024
175211030040	Y5846879V	INADMISIÓN	09/10/2024
182809180020	Y6576463H	INADMISIÓN	09/10/2024

182811150140	Y6039544B	INADMISIÓN	09/10/2024
182811190740	Y6723400P	INADMISIÓN	09/10/2024
182812200260	Y6768599N	INADMISIÓN	09/10/2024
142807180020	Y3629363T	INADMISIÓN	09/10/2024
182804251180	Y6258650L	INADMISIÓN	09/10/2024
182805171640	X4248044J	INADMISIÓN	09/10/2024
182805301150	Y6347818Q	INADMISIÓN	09/10/2024

El contenido íntegro de las resoluciones referidas se encuentra a disposición de los interesados en la carpeta ciudadana del sector público estatal (<https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm>) y en los puntos para la renovación de su documentación identificativa, para que, en el plazo de 15 días desde la presente publicación, puedan mediante comparecencia electrónica o personal tomar conocimiento de este. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Contra estas resoluciones pueden los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1. a) de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de producirse su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 de dicha Ley.

Madrid, 9 de junio de 2025.- La Subdirectora General de Asuntos Generales y Jurídicos de Protección Internacional.